



ARCHIVO

Ant. 91/24732

CBE 91/24732

Santiago, 26 de noviembre de 1991

Señor
Rosauro Martínez Labbé
Alcalde de Chillán
Chillán

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su oficio N° 1778 de 19 de noviembre último, en el que manifiesta su preocupación por la crisis financiera en que se encuentra la educación municipalizada de esa comuna.

Al respecto, cumplo con informarle que, dada la naturaleza del problema, su Oficio ha sido remitido al Ministerio de Educación para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/esr

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia



CHILLAN

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 91/24732					
20 NOV 91					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Nº 1778 /

RES. Nº 44, de 30.11.-
1991, I. Municipalidad
de Chillán.Crisis financiera de E
ducación Municipaliza-
da de la comuna de Chi-
llán.-

CHILLAN, 19 de Noviembre de 1991.-

DE : ALCALDE DE CHILLAN

A : EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO

- 1.- Como es de conocimiento nacional, la Educación Municipalizada es altamente deficitaria para estas Corporaciones, las cuales, deben efectuar millonarios desembolsos de sus ingresos propios, para destinarlos a mantener el Sistema.

Chillán no se encuentra exento de esta triste realidad, sino que muy por el contrario, es talvès una de las comunas que presenta un mayor índice deficitario a nivel nacional.

En efecto, al momento del traspaso, los estudios efectuados por los Organismos Gubernamentales, Municipalidades y Universidades, demostraban los beneficios del Sistema, por cuanto, las condiciones y supuestos que se analizaban en esos momentos, se suponían constantes y que no serían modificados en forma tan radical por parte del Estado.

La subvención expresada en Unidades Tributarias Mensuales cubría plenamente las necesidades, quedando importantes remanentes para inversión.

En el año 1982, la situación se vió seriamente afectada al disminuirse la subvención en un 5% y, además, "congelarse" la U.T.M. para efectos del pago de la misma.

Por otra parte, en forma paralela, comenzaron a proliferar una gran cantidad de escuelas particulares subvencionadas, con costos fijos bajísimos, entrando en una desleal competencia con las Municipalidades por captar alumnos. La I. Municipalidad de Chillán se vió afectada y, en 9 años perdió 4.404 alumnos de enseñanza básica, equivalentes al 19,6% de los educandos de ese nivel, debiendo mantener la totalidad de su personal, el cual, porcentualmente percibe remuneraciones ostensiblemente más altas que en el sector privado.

.//

(con carpeta en archivo)



ARCHIVO

Ant. 91/24732

CBE 91/24732

Santiago, 26 de noviembre de 1991

27 NOV. 1991

Señor
Rosauro Martínez Labbé
Alcalde de Chillán
Chillán

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su oficio N° 1778 de 19 de noviembre último, en el que manifiesta su preocupación por la crisis financiera en que se encuentra la educación municipalizada de esa comuna.

Al respecto, cumplo con informarle que, dada la naturaleza del problema, su Oficio ha sido remitido al Ministerio de Educación para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/esr

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia